



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana del día dieciséis (16) de junio del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria de los siguientes proyectos

Acción de tutela promovido por ERICA MARIA MACIAS FERNANDEZ contra la ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Acción de tutela promovida por FULGENCIO DAZA CERCHAR contra el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BARRANCAS.

ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 15 de junio de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Junio - 15- 2017 Hora: 11:05 a.m. Folios: 1